El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 107° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SANTILLANA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 21 de diciembre de 1918, mediante la Ley N.° 3000, se creó oficialmente el distrito de Santillana, integrándolo a la provincia de Huanta, en el departamento de Ayacucho, constituyéndose desde esa fecha como una jurisdicción político-administrativa con identidad propia y una firme vocación de desarrollo social y territorial;

Que, el distrito de Santillana posee una rica tradición cultural andina, expresada a través de sus festividades, costumbres y organización comunitaria, elementos que han permitido fortalecer la identidad local y preservar el legado histórico de sus antepasados;

Que, a lo largo de sus 107 años de vida política, la población de Santillana ha destacado por su esfuerzo, resiliencia y compromiso con el progreso de su distrito, desarrollando actividades productivas como la agricultura, ganadería, comercio y artesanía, que impulsan su economía local;

Que, gracias al trabajo conjunto de sus autoridades comunales, instituciones locales y ciudadanía, Santillana ha alcanzado importantes avances en infraestructura, educación, servicios básicos y desarrollo social, consolidando su crecimiento dentro de la provincia de Huanta;

Que, en esta fecha conmemorativa, es justo rendir homenaje a hombres y mujeres del distrito de Santillana, quienes con dedicación y visión de futuro contribuyen diariamente a construir un distrito más próspero, fortalecido e integrado;

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento institucional al distrito de Santillana, en ocasión de celebrarse su 107° aniversario de creación política;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Santillana, de la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 21 de diciembre del 2025 el 107° aniversario de su creación política.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Néstor Ñaupa, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santillana, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades locales, instituciones y a toda su población.

Lima, 04 de diciembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2025 12:54:21-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20707 - RU 2157733
04 DICIEMBRE 2025 02:23 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República